

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.194.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 31 de Julio de 1933

Reportajes políticos de actualidad

Los partidos políticos de España a los dos años de Cortes Constituyentes

Los grupos regionales: Orga y Esquerra.—La desaparecida agrupación al Servicio de la República.—Otras representaciones parlamentarias

Por FRANCISCO CASARES

Terminamos nuestro rápido vistazo sobre la situación y las perspectivas de los partidos políticos, agrupando en un solo reportaje aquellos de menor relieve, no por su importancia, que todos los idearios que cristalizaron en una conjunción de intereses políticos y todos los programas que determinan una coherencia de conductas, son igualmente respetables, sino por su número.

De la misma forma que, como ya hemos señalado en una crónica anterior, la proximidad del triunfo republicano en los años 1929 y 1930 dió lugar a una subdivisión en grupos de la gran zona republicana española, antes enmarcada en una sola organización, extensa y confusa, después se fueron formando agrupaciones de menor volumen, resultado de discrepancias y de nuevas ilusiones. También hubo partidos que se formaron como consecuencia de necesidades de orden regional.

Entre estos últimos, los dos de más fuerza son la ORGA y la Esquerra, de Cataluña.

¿Qué es y cómo funciona la ORGA? En Galicia, el movimiento republicano tuvo desarrollo distinto que en el resto de España. Allí se luchaba con unas organizaciones políticas regulares, asentadas sobre la realidad de muchos años. El impulso dado a las propagandas republicanas a partir de la dictadura, cobró en la región gallega fuerte aliciente y de ahí nació el partido republicano gallego, que es conocido en la vida política y parlamentaria actual bajo el anagrama de la ORGA.

Al principio vinieron casi todos los diputados gallegos encuadrados en esta organización, que traía un mandato determinado y concreto, la defensa de la autonomía. Ello dió margen a que dentro del partido hubiese algunos elementos de derecha, como los señores Cerdeña y Reino Casamaño, que más tarde, al quedar aprobada la Constitución y fijados de modo preciso en ella los principios autonómicos regionales, se separaron del grupo acudido por el señor Casares Quiroga, por estimar que éste tenía un matiz francamente izquierdista que no podía ser compartido por ellos. Hubo y hay otros parlamentarios que no quisieron enrolarse en la agrupación y que desde el principio tuvieron una situación definida dentro de otros partidos o en posición independiente, como, por ejemplo, los señores Alvarez, Elola, Aspiazú, López Varela y otros, que pertenecen al partido Radical, y los señores Lladó, Rodríguez Pérez, Portela y algún otro, que actúan de modo personal dentro del Parlamento.

Desde el Gobierno provisional tuvo la ORGA su representación en el Gobierno, personificada en el señor Casares Quiroga, ministro de Marina, Comercio y Fomento de la Gobernación. El señor Casares ha sido elemento de enlace de los diputados de izquierda de Galicia con el Gobierno y a virtud de su intervención, la minoría gallega ha tenido en todo momento un carácter estricto e incondicionalmente ministerial. Sin embargo, como el fundamento de esta unión es más de defensa de intereses regionales que de seguimiento dócil de una trayectoria política, cuando ha surgido un problema que afecta de modo esencial y directo a Galicia, como es el de la ratificación del Convenio comercial hispano-uruguayo, los diputados de la ORGA han prescrito fácilmente de sus actitudes políticas, para mostrarse compactamente unidos en la impugnación de lo que estimaban lesivo para los intereses regionales que les estaban confiados.

Este ejemplo, cercano y ruidoso, marca bien claramente el carácter regional del partido. Se ha anunciado oficialmente que de no desistir el Gobierno de la pretendida ratificación, sería retirado el ministro que representa al partido y abandonarían sus actos los diputados. Las últimas impresiones hacen pensar en el triunfo de la postura galleguista. El tratado no se ratificará. El espíritu regional del partido ha reafirmado su significación de modo categórico.

Si es esa la apreciación que hay que hacer de la Orga, más acusadamente aún cabe subrayar el sentido de la presencia en las Cortes de una minoría como la catalana. Ocurre con ella algo parecido a lo que dejamos señalado respecto de la gallega. Vienen juntos todos los diputados catalanes, sin distinción de idearios. Así, representantes de la Lliga y los de la Esquerra, tan distantes en la vida política interior de Cataluña y se agrupan también bajo un mismo emblema personas de ideología religiosa, manifestando como los señores Carrasco Formiguera y los hermanos Xirau, por ejemplo.

La aprobación de la Constitución, y más tarde, la promulgación del Estatuto catalán, que era el ideal común de los representantes de las cuatro pro-

vincias catalanas, marcó el momento de la división, y entonces quedaron bien acusados los perfiles de los distintos grupos. De un lado, la Esquerra, el más numeroso, que dirigió primero el señor Companys, actualmente representante de esa agrupación en el seno del Gobierno Aznárez. De otro lado, la Lliga, que tiene su representación en los señores Abadal, Esterri, y Rahola; la Acción Catalana, que representa el señor Nicolau; el grupo socialista catalán, al que pertenecen los señores Campalans y Xirau (don José) y el grupo autonomista que tiene su delegación más significada en el señor Hurtado.

Tres ministros catalanes ha habido en los distintos gobiernos de la República. Primero, el señor Nicolau que ostentaba la representación de todo el conglomerado catalán. Después, el señor Carner que, aunque a título más personal, tenía indudablemente una representación parecida y actualmente el señor Companys que, al abandonar la presidencia del Parlamento, Cataluña, para pasar a la cartera de Marina, representa ya de un modo especial y directo a la Esquerra, en su sentido de partido de izquierdas, sin matizante de modo resuelto con la política del señor Aznárez.

La representación parlamentaria no es la misma que hace dos años. Cuando se constituyó el Parlamento, ha habido cambios importantes. Aparte la segregación de los grupos al aprobarse el Estatuto, que ya hemos indicado, y el cambio de la jefatura de la minoría, hubo algunas defeciones. El señor Carrasco, por ejemplo, fue separado de la minoría en las últimas sesiones dedicadas al Estatuto catalán, por adoptar una posición individual que no compartía la Esquerra; el señor Dolcet fué, asimismo, separado y desautorizado.

Hoy la Esquerra constituye un partido netamente ministerial y forma parte de la falange que simboliza la política de izquierdas patrocinada por el jefe del Gobierno.

De otro partido regional que tiene numerosa representación en las Cortes, el vasco navarro, no nos hemos de ocupar aquí porque ya al hablar de las fuerzas de derecha y su presencia en las Cortes Constituyentes, indicamos cuál era su posición y su actuación parlamentaria.

Otro grupo de las Cortes que tuvo en los primeros momentos titulación de partido y ahora aparece como una minoría aislada, independiente, es el que formaba la antigua Agrupación al Servicio de la República. Conocida es la gestación de este núcleo. Varios intelectuales, entre los que destacaban los señores Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Marañón, que en los últimos tiempos de la Monarquía, exteriorizaron de forma explícita su enemistad hacia aquel régimen y su simpatía para la República, decidieron agruparse en una formación que no se encuadrara dentro de los partidos ya existentes y que tuviera, como principal finalidad la de apoyar al régimen naciente. En esa agrupación y con ese programa genérico, quedó constituida la Agrupación al Servicio de la República. Al llegar al momento de las elecciones legislativas, los componentes de ese grupo tuvieron acogida en las candidaturas de los principales partidos de conjunción y salieron diputados doce o catorce individuos de los pertenecientes a la Agrupación.

Las discrepancias que se fueron produciendo en el seno de esta minoría, respecto de la dirección política ministerial y que el señor Ortega y Gasset, señaló concretamente en su famoso discurso del Cine de la Opera, la marcha al extranjero de algunos de los miembros de la minoría, y más tarde la desviación personal de la figura más representativa del grupo, el señor Ortega, que abandonó el Parlamento descomponiendo el núcleo que, al sólo efecto de formar minoría parlamentaria, y no perder los derechos que el Reglamento concede se situó desde entonces minoría republicana independiente, bajo la jefatura del señor Xirau. Aun después de adoptar esta forma hubo alguna disidencia, como la del señor García Valdecasas que representaba una tendencia de derechas en el seno de la minoría. Hoy, actúa esta sin dirección e impacta y sus miembros responden más a las iniciativas de orden personal que a una trayectoria de carácter colectivo.

Y queda quedando el exámen de los grupos parlamentarios. Hay representaciones sueltas, como la del señor Alvarez, que tiene su partido—el antiguo reformista—incorporado de lleno a la política republicana. Hay individualidades de prestigio como los señores Ossorio, antiguo maurista; el conde de Romanones, que dirigió uno de los más extensos partidos políticos

Instantánea política

Primero el suicidio que la crisis

Las gentes se preguntan un poco sorprendidas qué extraña fuerza vital anima al Gobierno para resurgir, como la mítica Ave Fénix, del fuego devorador. Nuestra vida política está llena de infinitas paradojas. Cuando los vaticinios señalan la muerte cierta del Gobierno, sale del trance agónico, tan alegre y bromista, que más bien parece que el Gobierno se divierte haciendo creer a las sencillas tertulias políticas en una vida erizada de peligros, de inquietudes y sinsabores, pero que en el fondo todo es plácidez, armonía y contento.

No hay crisis. Esta es una afirmación que puede hacerse a todos los vientos. El Gobierno está dispuesto a dejarse vencer en el Parlamento. Pero no a marcharse. El último «equívoco» demostró que sin los radicales aquella fuerza excluida de la mayoría por las que sentía una gran indiferencia el presidente del Gobierno, no se hubieran aprobado varias leyes. Sin embargo, el Gabinete sigue pensando que las minorías están a su disposición, que los vientos no han de faltarle, que es el auténtico representante de las fuerzas combinadas parlamentarias.

En el Ministerio hay dos ministros radicales-socialistas. Ya es sabido que la minoría ha presentado un pliego de condiciones que fué soslayado, hasta que el comité nacional se ha creído en el caso de hacer saber al señor Aznárez que no se trataba de una broma. Es posible que las fuerzas radicales socialistas se encuentren divididas y surja la escisión formalmente, ya que en el fondo bien separados están. Ello ha de restar al Gobierno fuerzas importantes de aquella base parlamentaria que se amplió en la última crisis. Pero el Gobierno, disminuidas sus fuerzas, no dimitirá.

Se cree que el señor Franchy se irá del Gobierno. Será necesario nombrar dos ministros. Los federales no apoyarán al Gobierno. Pero el Gabinete quebrantadas sus fuerzas no dimitirá. Es una consigna. Primero el suicidio que la crisis. Cual sea el objetivo del Gobierno con esta tenacidad heroica en aplastarse a los sillones ministeriales, no se sabe. Lo que sí es cierto es que no hay crisis. Hemos de esperar que se produzca el milagro. Las fuerzas teológicas tienen la palabra.

ALVAREZ DE LEON

de España; el señor Alba, que en Parlamentos anteriores llegó a tener cuarenta diputados y hoy se sitúa en posición de simpatía para los agraristas; el señor Sánchez Román, de quien tanto se habla como futuro jefe de grupo y a cuyo lado se agrupan elementos sueltos como el duque de las Torres y los señores Rodríguez Pérez, Ruiz de Villa, Comilla y otros.

Han pasado dos años. El día 14 se cumplió precisamente el segundo aniversario de la sesión inaugural del Parlamento Constituyente. Objetivamente queda reflejada, en estas crónicas, la situación de los partidos al entrar las Cortes en el tercer y probablemente último año de su existencia constituyente.

Quejas del vecindario Información social

Los baños en el Arlanzón

Recibimos constantes quejas, que hemos comprobado, sobre lo que viene ocurriendo en el río Arlanzón, entre la fuente del paseo de la Quinta y el puente del Capiscuel.

Hemos visto que con mucha frecuencia, se ha colocado una escalera junto a la muralla del encanamiento, para poder bajar y subir al lecho del río y que en las márgenes de éste se han echado unos carros de arena, que han convertido al Arlanzón en un agradable lugar, para que la gente pueda bañarse y disfrutar de las delicias de la natación.

Un diario se zambullen en el agua, centenares de muchachos que van provistos de traje de baño, pero entre ellos se mezclan zánganos que quieren practicar el desnudismo en sitio tan céntrico y concurrido como el delicioso paseo de la Quinta, y es, señor alcalde, dice muy poco en favor de un pueblo culto y de las autoridades que le rigen. Una pareja de guardias, unámulas, y si reinciden, una quinera y ya está todo arreglado. El remedio es sencillo y fácil de corregir tales desvergüenzas.

En Fuentes Blancas

Un amable lector nos escribe para que llamemos la atención de las autoridades sobre lo que viene ocurriendo en Fuentes Blancas, delicioso paraje, donde los días festivos se congregan innumerables personas a pasar el día disfrutando de la frescura del lugar y la saludable reposo y tranquilidad.

Pero se da el caso—ayer lo presenciémos nosotros—, de que unos individuos, reñidos con los más elementales deberes de la urbanidad, han tomado la Fuente de la Salud, como lugar a ellos solos destinado, sin tener en cuenta que allí acuden muchísimas señoras y señoritas de todas las clases sociales que merecen toda clase de respeto y consideración.

Y esos individuos, faltos de cultura en algunos momentos, promovieron ayer un monumental escándalo, resultando impotentes las personas de orden para reducirles a la obediencia, pues a nadie respetaban, y dieron un espectáculo verdaderamente vergonzoso.

Creemos—dice nuestro comunente—que la sola presencia de una pareja de guardias de seguridad o de asno, sería suficiente para cortar tan desagradables escenas.

Recogemos las quejas que hacemos muestras, y las autoridades tienen la palabra.

Avisos y convocatorias

El ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales Centrales de Barcelona y de Bilbao

Se convocó a los padres de aspirantes con una o varias asignaturas aprobadas sueltas y, naturalmente, a los cuantos los hayan aprobado por grupos, primero o segundo de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales Centrales de Barcelona y de Bilbao, a una asamblea que se celebrará el próximo jueves 3 de Agosto, a las seis de la tarde, en la Sala de Fiestas del gran Metropolitan de Madrid, advirtiéndose que del mayor número de asistentes o delegaciones, más aún que de su perfecto derecho, dependerá el éxito de los legítimos reclamos contra el decreto del 29 de Enero y el Reglamento del 23 de Abril.

A la entrada del local se exigirá la presentación de los correspondientes «carnets» eccliar filial y la cédula personal propia que acredite en la condición de «convocado», en su día de «convocación» de quien puede acreditarse después de haber acreditado la suya.

Jurados mixtos de Trabajo

Sentencias

PRIMERA AGRUPACION.— En el juicio celebrado ante el Jurado mixto del Comercio de la Alimentación, a instancia de don Marcos González y don José María Vázquez, contra don Doroteo Ibáñez, industrial, domiciliados en esta capital, en reclamación por despido, ha recaído sentencia absolviendo al demandado.

Señalamientos para el día 1

Ante el Jurado mixto de Hostelería (Sección de patronos y canareros), el juicio instado por doña Emeliera García Fernández, contra doña Esperanza del Val, por reclamación de cantidad. —Ante el mismo Jurado el instado por doña Mercedes Miguel Alonso, contra los señores Hijos de Manzanedo, en reclamación por despido.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Julio de 1903

Ha sido nombrado cajero de la Sucursal del Banco de España en Gijón el oficial de la de esta ciudad, don Ramón Iturte.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 30 de Julio de 1903

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de esta ciudad, con el haber anual de mil pesetas, la señorita Florinda Blanco del Barco.

En el concierto dado anoche en el Espolón, interpretó la música del regimiento de San Marcial un precioso pasodoble, original del reputado profesor, señor Quesada.

Esta tarde ha sido deserrajado un cepillo en la iglesia de San Lorenzo, faltando el dinero que contenía.

En la fábrica de paños del señor Fournier, sita en el Moreo, se declaró esta mañana, a las once y media un incendio que afortunadamente no ha revestido importancia.

Notas taurinas

Las corridas de San Sebastián

Se ha hecho pública la siguiente combinación de las corridas de abono: Día 13, primera corrida de abono: ocho toros de Antonio Pérez para Manolo Bienvenida, Ortega, Maravilla y Pepe Gallardo.

Día 14, corrida patrocinada por el Ayuntamiento y C. A. T., segunda de abono: seis toros de Albaserrada para Marcial, Ortega y Barrera.

Día 15, tercera de abono: ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero para Manolo Bienvenida, Barrera, Corrochano y Domínguez.

Día 27, cuarta de abono: ocho toros de Villamarta para Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

Día 27, corrida del «toro de oro» que este año se celebrará con una nueva modalidad que se anunciará oportunamente: seis toros de Clairac para Ortega, Maravilla y Colome, que tomará la alternativa.

Día 3 de Septiembre, sexta y última de abono: ocho toros de Coquilla para Cagancho, Armillita, Rafael Vega de los Reyes y Florentino Ballester, que tomará la alternativa.

El domingo 6 de Agosto habrá un gran festival taurino, con el desencantamiento de los toros de las corridas de abono.

Ecos de sociedad

En comisión de un servicio que le ha sido encomendado por la importante entidad «Constructora Naval», de Bilbao, embarcó ayer en Cádiz con rumbo a Francia, Italia, El Brasil, Uruguay y Buénos Aires el culto ingeniero Naval don Gerónimo García Monzón, hijo de nuestro particular amigo don José García Alía, director de la Sucursal del Banco de Bilbao, en esta ciudad.

Desearnos al joven ingeniero un viaje feliz y todo el éxito que desee en la delicada misión, con que se ve honrado.

¡Señora! Si le gusta el café a su marido, compre

CAFES «PANI» Se lo agradecerá.

Edición de las ocho de la noche

Detención del concejal señor Martínez Mata

Particularmente, sabemos que anoche, a la una, fué detenido el concejal de las derechas, e ingeniero de Montaña, don Florentino Martínez Mata.

La detención la llevó a cabo en su domicilio, un capitán de la guardia civil, quien se incautó de algunos papeles, ignoramos si de interés o no.

Se nos dice que el señor Martínez Mata se halla detenido e incomunicado en la comisaría a disposición del gobernador civil.

Desconocemos las causas de la detención.

Administración de Rentas Públicas

Contribución general sobre la renta

Por orden del Ministerio de Hacienda de 21 del actual (Gaceta del 23), se dispone la prórroga del plazo de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la Renta.

Hasta el día 31 de Agosto próximo, respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del día 4 de Mayo de 1933, en que se publicó en la Gaceta de Madrid, la mencionada orden del 12 del mismo mes.

Hasta el día 31 de Septiembre próximo, respecto de los empleados del Estado español con domicilio en el Extranjero, y los súbditos españoles que tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2.º de la Ley de 21 de Diciembre de 1932, cuya obligación de contribuir hubiera nacido también antes del día 14 de Mayo último.

En cuanto a las personas cuya obligación de contribuir haya nacido con posterioridad al 13 de Mayo último, la prórroga del plazo para presentar las referidas declaraciones, correspondientes al ejercicio económico en curso, se acordará en cada caso por este Ministerio, previa solicitud de los interesados.

Crónica militar

Licencias

Se conceden 21 días de licencia para Ustariz (Francia) y Asturica (Vizcaya), al guardia civil, Serapio Martínez Fuentes, de la Comandancia de Burgos.

Seguro ferroviario

Se ha resuelto que todo impuesto o gravamen, incluso el seguro ferroviario, que tengan los billetes de ferrocarril que se expidan a militares y sus familias que viajen por cuenta del Estado, corresponde ser abonado por éste y no por los interesados, debiendo en lo sucesivo hacerse así constar en las listas de embarque que se expidan.

Notas de la Alcaldía

Hallazgos

D. Daniel Leibovici, residente accidentalmente en esta ciudad, y domiciliado en París, se encontró en la vía pública un anillo (el que ha depositado en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, una mujer, por promover un fuerte escándalo en la vía pública; con 10, el conductor de un carro, por dejar abandonado éste durante tres horas en la calle de Diego Portelo; con 5, ocho muchachos, por penetrar en una fuente a sustraer frutas y con 2, otros dos muchachos, por lanzar piedras sobre unas jóvenes, en la calle de Lain Calvo.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el bazo del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «¡Graná e mi arma!», pasodoble.—Alonso.
- 2.ª «La sombra del Pilar», canto a la guitarra.—Guerrero.
- 3.ª «El niño judío», fantasía.—Luna.
- 4.ª «Andante cantabile». —Tela-Kous.
- 5.ª «Balada gallega». —Montes.

Prueba V. el coñac Arguñó.



—¿Quién te ha enseñado a tirar de las orejas a tu hermana? —¿Me has visto tú alguna vez tirar de las orejas a alguien?

DEPORTES

SUCESOS

ECOS DE LA PROVINCIA

Club Ciclista Burgales

El festival de ayer

Encantador aspecto, presentaba ayer el Velódromo, por el numeroso público que acudió a presenciar las carreras, resaltando como siempre la belleza de nuestras incomparables burgalesitas.

Se presenciaron bonitas carreras, interesándose el público por las que hicieron los corredores del Club, que merecieron por la velocidad sacada, siendo premiados con entusiastas aplausos a la terminación de la prueba.

Fue ganada por Vicente Alegre, en segunda lucha, con Fermín Pérez, Angel Huertas y Florentino Benito, siendo de más realce la victoria por la clase de contrincantes, demostrando su valor como ciclista, que indudablemente, este año, está llamado a hacer un gran papel, siempre que pueda llevar la en trenamientos en condiciones.

En las pruebas infantiles, para la clasificación de los muchachos en grupos por categorías, obtuvieron puntos Braulio Hernández, que ganó la carrera, Plácido Ibeas y Rafael Requero, que ocuparon los puestos siguientes.

Todos están comprendidos en el grupo C, al que se incluirán los de nueva inscripción, hasta que por los puntos que vayan obteniendo, pasen a engrosar los grupos de más categoría.

El regalo que tiene por costumbre hacer la Sociedad, correspondió a la bellísima señorita Natividad Villarrubia, poseedora del número 153, a quien le fué entregado en el acto un magnífico portátil eléctrico, de señora.

El festival homenaje por los triunfos de Trueba

Suspendido el pasado jueves el festival que esta Sociedad tenía preparado para celebrar los grandes triunfos obtenidos en Francia, por nuestro valiente compatriota Vicente Trueba se celebrará el próximo día 3 del corriente, para no dejar los ciclistas burgaleses de rendir ese homenaje de admiración y cariño a tan excelente corredor.

El festival será por invitación, pudiendo recoger éstas, los asiduos concurrentes al Velódromo el mismo jueves, en la taquilla, o ir acompañados de algún socio, con lo cual no es necesaria la invitación.

En el festival, será dado a conocer al público, por medio del micrófono, el mensaje, que la Directiva, en nombre de los ciclistas burgaleses, envían a Trueba, al sitio donde se encuentra, comunicándole la fiesta que se está celebrando en su honor y felicítandole por el gran triunfo que le ha hecho acreedor a titularse «Rey de la montaña».

Esperamos que la fiesta se verá concurrida y felicitamos a los ciclistas que saben honrar a los que tan alto honren el deporte ciclista y han hecho que España, por el nombre de Vicente Trueba, haya sido la admiración del mundo entero.

TUBULAR

Un hombre muerto

El sábado por la tarde, en el pueblo de Uzquiza, fué encontrado muerto en el desván de su casa, el vecino de dicho pueblo Juan Hernando Pinéda, de unos cuarenta y seis años, que vivía con una hija suya.

Como quiera que en el cadáver apreciara el juez municipal algunos detalles que no eran normales, avisó al Juzgado de instrucción de Burgos, destacando para ello un propio que se trasladó a esta capital, a la que llegó en las primeras horas de la noche.

Inmediatamente se constituyó el Juzgado, y en unión del teniente fiscal señor Remacha y del médico forense, se trasladó al mencionado pueblo con el fin de practicar las oportunas diligencias.

Una vez en el lugar del suceso comenzaron éstas, que constituyeron una verdadera prueba de fortaleza para los que componían el Juzgado, ya que, según nuestras noticias, era imposible casi la respiración, hasta el punto de que tuvieron que colocarse pañuelos para librarse del enorme hedor producido por excrementos humanos y miseria reconcentrados en el desván donde el cadáver se hallaba.

Este, colgado de una viga, de la viga madre del compartimento, tenía rodeado el cuello con una cuerda de las que se utilizan para atar el yugo de los buyes, y presentaba una herida en un brazo, herida al parecer de poca importancia, pero que hizo pensar en la comisión de un crimen.

Como no estuviera claro el suceso, las diligencias se prolongaron hasta las ocho de la mañana, y a esa hora se ordenó la detención de dos personas, que fueron traídas a la cárcel de Burgos hasta que quedara completamente aclarado el hecho.

Hasta ahora se desconoce si se trata de un suicidio o de un crimen, cosa que aclarará el informe de autopsia, cuya diligencia fué llevada a cabo ayer.

Con motivo de este suceso, hemos de destacar, porque bien se lo merece y de ello ha dado constantes pruebas desde que ocupa el cargo, el celo e interés del juez de instrucción de este partido don José María Vicente-Tutor y Guelbenzu, que, privándose de unas horas de bien ganado descanso en su afán de aclarar completamente el suceso, cuanto antes, al regresar a Burgos, después de una noche de insomnio, se dedicó a recapitular los datos para sacar una idea exacta de las circunstancias que rodeaban al suceso y determinar lo más oportuno con respecto a los detenidos.

Riña sangrienta

Anoche, alrededor de las diez, en el bar «El Ferrocarrilero», se produjo una riña, a consecuencia de la cual resultaron dos heridos, uno de ellos grave.

En dicho establecimiento se hallaban varias personas, entre ellas los jóvenes Máximo Puente Adrián, de 20 años y Jesús Blanco Velasco, de 19,

que formaban un grupo con otros amigos, y Ramón Sáiz Díez, con un hermano suyo y varios amigos, cerca de los primeros.

Al salir un hermano de Ramón del «water-class», pisó a Máximo, y con este motivo se produjo una discusión que degeneró en riña.

Intervino Ramón y agredió con una arma blanca a Máximo, que quedó gravemente herido, resultando levemente herido en el dedo medio de la mano izquierda Jesús Blanco.

Ambos fueron llevados a la Casa de Socorro, atendiéndose al primero, una herida incisa, situada en el hemitorax izquierdo, cara anterior, al nivel del séptimo espacio intercostal, penetrante, con enfisema pulmonar, otra herida incisa en la región axilar izquierda, y otra en la región sacra izquierda, de pronóstico grave, de lo que fué asistido de primera intención, así como su compañero.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro, practicando las oportunas diligencias.

Máximo fué trasladado, después de asistido al Hospital.

Madre desnaturalizada

Anoche, a las diez, Juliana Santa María Izquierdo, golpeó con una llave a su hija Trinidad Escolar Santa María, de 12 años, en su domicilio, Arrabal de San Esteban, 17.

La niña hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y otra en la derecha y contusión en el occipital.

Dichas lesiones se calificaron de pronóstico reservado y se ha puesto a disposición del Juzgado a la desnaturalizada madre.

Según comunica la guardia civil, de Arlanzón al señor gobernador, de las diligencias practicadas se deduce, que dos familiares del muerto, ya cadáver Juan, se habían apoderado de ciento cincuenta pesetas que éste guardaba en un bolsillo del chaleco, por lo cual han sido trasladados a Burgos, su hermana Felisa y su cuñado Félix Pinéda González.

Un hombre muerto por un rayo

El día 27, a las dos de la tarde, hallándose cortando ramas, subido a un chopo, en término de Pradolenguco, Esteban Hernández Santa Cruz, de 65 años, viudo, descargó una tormenta, y a consecuencia de una chispa eléctrica, quedó muerto en el acto.

Ahogado en el Duero

En la tarde del 28, del corriente, hallándose bañando en el río Duero, en término de Roa, el vecino de aquella localidad, Fortunato Rejano Rodríguez de 27 años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El joven Alejandro Ganzo, logró extraer de las aguas el cuerpo del infatigado Fortunato, pero a pesar de los trabajos realizados nada pudo conseguirse.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

Bodas a granel

En el pueblo de Rupelo el día 24 del actual se unieron en el lazo indisoluble del santo matrimonio los simpáticos jóvenes Segundo Maeso, Ambrosio Alegre y José Burgos, con las lindas jóvenes Victorina, Basilia y Eleuteria Maeso, hermanas la primera y última y prima la segunda, hijas de los propietarios de este pueblecito don Marcelino Maeso, don Ceferino Alegre, don Francisco Gutiérrez y don Vicente Maeso; siendo acompañados por la simpática señorita Mercedes Maeso (residente en Madrid) y Eusebio Blanco, hermano político del novio José, habiendo obsequiado con suculentos banquetes a sus distintas familias (todas reunidas), en casa de los padres de las novias, habiéndose divertido mucho la juventud, a pesar del tiempo poco propicio para estos actos en esta época de verano, porque ivaya calor!

Enhorabuena a todos los recién casados, feliz y eterna luna de miel, y que la nueva ley del divorcio no tenga nada que ver con vosotros.

Faena: del campo

Por esta tierra, se ha dado comienzo a la siega, resultando que lo que no está adegrado está regular, pero como ha tocado a varios pueblos de por aquí, la cosecha será mediana.

Secretario excedente

El día 16 del actual cesó en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villaspasa don Gil Bernabé, por haber sido aprobado el expediente de agruación forzosa, con los pueblos de Villorruedo y Camacolara, tomando posesión de aquél, el que ya era secretario de éste, quedando por lo tanto excedente en el Cuerpo de Secretarios.

EL CORRESPONSAL

Aproveche su dinero

comprando calcetines o medias MUNDIAL. Quedará satisfecho, y podrá ganar 3.000 pesetas.

Entérese del concurso en los comercios.

ARNEDILLO

Fonda Moral (El Burgales) Grandes reformas Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

Quintanar

Fiesta de Santiago en esta villa

Como en años anteriores, se ha celebrado en este pueblo la fiesta de Santiago Apóstol, habiendo concurrido mucho personal de los pueblos limítrofes y en particular la gente joven, ávida de bailar al compás de la música que tanto la agrada.

La fiesta religiosa estuvo muy concurrida y la música de la disuelta Sociedad «La Cultural» que, como siempre, dió gusto al público, tocando muchas y bonitas piezas de su vasto repertorio.

«La Perla de los Pinares» contrató para este día un sexteto de violines, denominado «Los Belgas», por cuyo motivo estuvieron muy concurridos sus salones de bellas y elegantes señoritas.

De sociedad

Después de pasar una temporada de verano en la Sequería Forestal de esta villa, salió para el Norte el ingeniero de Montes don Luis Duablan, acompañado de su señora y familia.

También salió para Madrid, después de pasar unos días con sus padres, don Luis Ruiz González, oficial de Telégrafos.

Para Cabrejas salió don Lorenzo García Izquierdo, y su respetable señora doña Amalia Quiñones, ambos maestros nacionales.

Llegó para pasar el verano don Emilio y su señora doña Rumusda Lizaso Camarero, ambos maestros nacionales.

También llegó de Madrid la señorita Juana Ruiz, para pasar el verano a lado de sus padres.

De Bilbao llegó doña Amalia Colina con sus simpáticas hijas, para, como de costumbre, pasar el verano en esta deliciosa villa.

Pelota vasca

Ayer jugaron en el Frontón de esta villa los pelotaris de Burgos Marcelino Merino y Alfredo Hillera, contra los de este pueblo Jerónimo Santamaría y Juan Pascual, ganando los últimos dos partidos. Luego jugaron Alfredo y Jerónimo y ganó el primero.

Aterrizaje de una avioneta francesa

Sobre las once de la mañana de hoy en la pradera de esta villa aterrizó una avioneta, que al parecer venía perdida. Al tiempo de aterrizar dió una vuelta de campana, pero el piloto resultó ileso y el aparato con pequeñas averías. El piloto se llama Andrés y dice salió de París a las ocho de la mañana, llegando aquí a las once, deseando ir a Madrid y de allí a Tánger.

Está esperando órdenes para continuar viaje.

EL CORRESPONSAL

Exposición escolar

Con exquisito gusto, que justifica el entusiasmo que siente por la enseñanza la culta señorita doña Asunción Saldaña Calleja, maestra de esta localidad, ha hecho una exposición escolar, que se dice de todo lujo, de los trabajos realizados por las niñas de la escuela.

Se presentaron trabajos de mucho mérito, por lo cual hubo muchos visitantes a ella, pudiendo decir de sus comentarios, que son muy favorables y de agrado.

Felicitamos a la señora maestra, dándole nuestro parabién, y deseando que al 31, vuelva a hacer otra, no menos bella exposición que esta, para que así se despierte algo la cultura, en estos pueblos tan dormidos.

CELESTINO VITORES

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

VIDA RURAL

Merindad de Cuesta Urria

El día de Santiago tuvo lugar en dicha Merindad, la inauguración de la Casa Consistorial, en el pueblo de Nofuentes, cabeza del Distrito.

Dicho edificio da gran vistosidad a dicho pueblo, por estar edificado al lado de la carretera, donde se levanta con cinco altos. En el primer piso se encuentra el salón de sesiones y demás dependencias, en el segundo la casa vivienda, para el secretario, teniendo en la fachada el escudo de la Merindad consistente en un castillo.

A las ocho de la mañana, dieron comienzo las fiestas de la inauguración, tocando alegres diapas la banda municipal de la culta villa de Villarcayo, a las once, tuvo lugar la inauguración, trayéndose por el abanderado del Ayuntamiento la bandera desde el edificio antiguo al nuevo, acompañado de toda la corporación y vecindario, y los acordes del himno nacional y disparo de bombas y cohetes.

Una vez llegado al edificio, el señor alcalde, don Manuel Martínez, dirigió la palabra, al colocar la bandera, diciendo la obligación que todos tenemos de amarla y respetarla. A continuación concedió la palabra al esposo de la maestra de la localidad el cual, en palabras sencillas, se dirigió a los vecinos de la Merindad, recomendándoles ayudas al Municipio, en el gran camino de progreso que da comienzo en la Merindad, con la inauguración de este edificio, invitando al Ayuntamiento a seguir el camino emprendido para resolver los problemas que tiene pendientes la Merindad, como son: la construcción de un puente sobre el río Nela, en el pueblo de Urria, y la carretera a los pueblos, llamada la Montañeta, exhortándole también a atender con más interés de todos el de la enseñanza, con el fin de que dicha Merindad pueda desear en día próximo, que allí no han analfabetos, terminando con vivas a España republicana y a la Merindad de Cuesta Urria.

A las dos de la tarde, en el salón de sesiones, se reunieron en banquete la corporación, Juzgado municipal e invitados, y en los establecimientos, los representantes de las Juntas administrativas de los pueblos.

A las cinco de la tarde, se obsequió al público, con un convite de vino y pan, continuando la fiesta con bailes públicos hasta las dos de la madrugada, amenizados por la citada banda de música de Villarcayo y los dulzaineros del país.

Durante todo el día fueron disparados infinidad de bombas y cohetes, por el incansable concejal, don Basilio de la Peña.

Es digna de mención la gran alegría y satisfacción que se veía en los vecinos, pues a pesar de lo mucho que se había libado y estar la atmósfera algo cargada, no hubo ni el más pequeño incidente, lo que demuestra la cultura y gran corazón del pueblo castellano.

EL CORRESPONSAL

Carazo

Las tormentas

En los días 20 y 21 del actual descargó sobre los campos de este término municipal una gran tormenta de viento y agua, como jamás conocieron los habitantes de este honrado pueblo, dejando los campos completamente destruidos y cubiertos de cieno, inundándose las casas y huertas, llegando el agua en muchas casas a la altura de 80 centímetros, pareciendo más de un centenar de gallinas.

Las mujeres y los chicos moraban amargamente al ver que quedaban en la miseria estas humildes familias, pensando en que estas pobres criaturas han de pedirles pan y no tendrán que darles.

No hubo desgracias personales.

UN SUSCRIPTOR

Carazo y Julio de 1933.

SANTIAGO RODRIGUEZ

ABOGADO-PROCURADOR

Santander, 18, 2.º - Teléfono 501-X

De nueve a once y de cuatro a siete

LOS OCHO DIAS

REGENT

Significa el derroche y regalo de miles de metros de tejidos y retales de las actuales novedades a MITAD DE SU VALOR

UNO DE LOS RECLAMOS

El corte de traje Lync en todo colorido a 5'95 pesetas SOLO DEL 1 AL 8 DE AGOSTO

Libertad, 9, BURGOS.

Los misas gregorianas que se celebren por el eterno descanso del alma de

D. Federico Carro Ramos

Q. E. P. D.

darán principio mañana martes, 1.º de Agosto, a las nueve, en la capilla de la Divina Pastora.

Su viuda D.ª Lucía Villangómez, hijos, madre y demás familia

Agradecerán la asistencia a alguna de dichos misas.

Burgos 31 de Julio de 1933.

Por fin de temporada

Durante el mes de Agosto

Líquido a precios por nadie igualados, los artículos sobrantes de colecciones y prendas sueltas de todas clases.

En el escaparate estarán expuestos algunos lotes, para demostrar la formidable baratura que pienso mantener en todos los géneros sujetos a esta rebaja.

Miles de retales en color y blanco

Comercio de tejidos de Julián López

Plaza Mayor, número 30

Exposición escolar

Con exquisito gusto, que justifica el entusiasmo que siente por la enseñanza la culta señorita doña Asunción Saldaña Calleja, maestra de esta localidad, ha hecho una exposición escolar, que se dice de todo lujo, de los trabajos realizados por las niñas de la escuela.

Se presentaron trabajos de mucho mérito, por lo cual hubo muchos visitantes a ella, pudiendo decir de sus comentarios, que son muy favorables y de agrado.

Felicitamos a la señora maestra, dándole nuestro parabién, y deseando que al 31, vuelva a hacer otra, no menos bella exposición que esta, para que así se despierte algo la cultura, en estos pueblos tan dormidos.

CELESTINO VITORES

BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander) Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

REGENT

Significa el derroche y regalo de miles de metros de tejidos y retales de las actuales novedades a MITAD DE SU VALOR

UNO DE LOS RECLAMOS

El corte de traje Lync en todo colorido a 5'95 pesetas SOLO DEL 1 AL 8 DE AGOSTO

Libertad, 9, BURGOS.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

AYER EN MADRID

Discurso de D. Marcelino Domingo en el Teatro Pardiñas

Afirma que la colaboración de los socialistas en el Poder es conveniente y necesaria para la República

En el Teatro Pardiñas se celebró ayer el acto político organizado por los amigos de don Marcelino Domingo. Al encenderse las luces de la sala y darse cuenta el público de que está el señor Prieto, le tributa una calurosa ovación.

Momentos después, aparece en el escenario don Marcelino Domingo, que es acogido con una prolongada ovación.

Comienza diciendo que si se constituyera el Régimen en forma democrática el país se ha de constituir también en forma democrática, incorporándose a los partidos.

No hablo—dice—en nombre del partido radical-socialista, pero sí hablo para este no se desnaturalice y sea lo que debe ser.

En el espacio de dos años, entre otras muchas cosas, se han realizado, una Ley agraria y las leyes Lucas.

Estas, que vienen a someter al poder de la Iglesia al Estado, han herido sentimientos que se consideraban invulnerables, así como la agraria ha herido intereses. Y a partir de este momento, la unanimidad del 11 de Abril ha quebrado.

Añade que la perturbación económica del mundo, se ha reflejado aquí y hay una masa neutra que cree que la crisis en España se debe a la colaboración de los socialistas.

Esto, además de crear las derechas, lo piensan algunos republicanos.

Yo vengo a sostener que creo que la colaboración de los socialistas es conveniente y es necesaria para que siga realizándose la labor de izquierdas de la República.

La colaboración socialista responde a los acuerdos del partido republicano radical-socialista.

Yo no hago sino mantener esos acuerdos.

Después se han producido un complot y una crisis.

Dos hechos que evidencian la necesidad de la colaboración.

Nosotros consideramos a los socialistas, no como un apoyo interno, sino como un partido republicano más, que realiza la obra cultural, social y jurídica que la República necesita.

Puede darse el caso de una hora difícil para la República. No si previene, pero pudiera darse, y en este caso, se incorporarían al Gobierno todos los sectores republicanos.

Puede darse otro caso o sea que sea necesaria la continuación de la obra izquierdista y en este caso, son necesarios los socialistas.

Otro caso puede ser que se entienda necesaria una reedificación. Si los socialistas fueran invitados a un Gobierno de centro, cometerían un gran error si aceptaban el mismo error que cometería el partido radical-socialista.

Nuestro partido ha nacido, tomando como ejemplo el de Francia que actualmente procura por todos los medios la integración de una disciplina de izquierda a las fuerzas sociales.

Por esto mantenemos la colaboración con los socialistas.

Si se constituyera un Gobierno de izquierda y los socialistas entendieran que no debían colaborar, nosotros tendríamos que ser los que mantuviéramos sus principios.

Quiénes controlaron durante muchos años la cosa pública no educaron a las masas y hay muchos ineducados que no rasuran nunca por la escuela y otros que salieron de las universidades.

Pues de esta colectividad salen los que hacen campaña diciendo que un cargo de responsabilidad es un encierro.

Se han conducido lealmente los socialistas.

Yo que viví siempre horas amargas, os diré que jamás sufrí horas tan duras como las de gobierno. En estas tuve que sacrificar hasta afecciones personales.

En este aspecto los socialistas se distinguieron y hay que hacerles justicia, pues hasta llegaban a sacrificar el afecto de las masas.

Recuerda que aquí se dijo: Antes que otra dictadura es preferible la del proletariado. Al mismo tiempo, un amigo mío, en otro lugar, decía que contra una dictadura proletaria socialista con la misma fe que contra otra.

Y yo he de decir: Ni una cosa ni otra. Eso no es el lenguaje que corresponde, pues ahora todos debemos procurar prestigiar la democracia para que el proletariado no huya de ella.

Se debe procurar que la masa proletaria no pueda decir un día que se le cerró el camino de la Ley y se vea obligada a instituir por la fuerza otra Constitución.

La democracia debe ser la garantía de que no se establece ninguna dictadura.

Si otro partido republicano se situara frente al partido socialista, el radical socialista quedaría con el socialismo.

Para nosotros la República es la Ley; dentro de ella todo es posible y fuera de ella todo es punible.

A la protesta de quienes ven en la intervención del proletariado un peligro, yo digo; veamos, no la España que se fue, sino la que se está construyendo y aceptemos todos estos organismos, jurados mixtos, téminos municipales, etc., y no veáis en ellos organismos perturbadores, sino necesarios a la España que se está construyendo.

La corriente antisocialista no es exclusiva de España, sino que es universal. Y cuando se dice aquí que si el socialismo perdura en el Poder puede venir el fascismo, yo digo que quienes ponen su fe en esto, miren a quienes en Italia y Alemania han sufrido un desecantamiento.

Lo que en Italia y Alemania creyeron que con la dictadura iba a cesar la intervención socialista, se equivocaron.

Los poderosos se equivocaron aquí, si animan al fascismo.

Yo digo: clases industriales y mercantiles que veis con protesta la intervención legal de los obreros, no volvéis los ojos hacia las autocarías políticas. Perderéis derechos. Aceptad el socialismo como una posibilidad de la evolución económica. La personalidad humana se pierde con las autocarías.

Trabajemos para la paz y para ésta se posibilita incorporando a la obra a quienes deben tener, no odios, sino responsabilidades.

Elevad el corazón a las grandes posibilidades que España tiene; sentir el ánimo creador que nuestras masas proletarias tienen; dar impulso a las empresas.

En turismo tenemos lo que nadie; tenemos posibilidad de grandes obras. No os atemorizéis porque los obreros pidan responsabilidad y beneficios, sino sentíos confortados por ello y consideradlos para un beneficio para lanzarnos todos a la conquista de todas nuestras ingrátables fuentes.

En síntesis: Después de aprobadas las leyes indispensables, ha llegado la hora fecunda y constructiva de la República. Y en esta hora, las izquierdas deben ir con los socialistas. La separación de las fuerzas de izquierda me entristecería si se hacía en forma que al futuro no pudieran volver a unirse.

No sé lo que hará el partido, creo que sus hombres se darán cuenta de su deber y si hubiera discrepancias las resolvería un Congreso extraordinario.

Yo digo que hasta donde llegue mi energía y autoridad, llegaré mi decisión para que este deber del partido radical socialista, se cumpla.

La conferencia que comenzó a las once y diez, termina a la una menos veinte.

El director general de Seguridad permaneció en sus habitaciones particulares hasta las ocho de la noche, en cuya hora fue llevado al Sanatorio de Santa Alicia para ser operado de apendicitis.

Huelga de maquinistas

En la Dirección general de Seguridad nos han dicho que los maquinistas de la Compañía del Mediodía, de Sevilla, se declararon en huelga, alegando que se les obliga a limpiar las máquinas.

Por esta causa han circulado los trenes con algún retraso.

Le roban la cartera a un hermano de D. Marcelino Domingo

Al salir de la conferencia dada ayer por don Marcelino Domingo le robaron a un hermano de éste la cartera con 550 pesetas.

Noticias de Gobernación

El subsecretario de la Gobernación señor Esplá ha dicho a los periodistas que esta mañana ha sido operado de apendicitis el director general de Seguridad, con feliz resultado.

De Sevilla se han recibido noticias de que los obreros de la Compañía M. Z. A. se habían declarado en huelga reintegrándose esta mañana al trabajo.

Los fogoneros tenían un viejo pleito con la empresa porque ésta los obligaba a limpiar las cajas de humos.

A quienes no cumplían esta obligación les imponían sanciones y recientemente uno de los fogoneros que tenía el máximo de éstas fue suspendido, declarándose con este motivo la huelga.

Merced a las gestiones realizadas por el gobernador y el alcalde se han reintegrado todos a sus puestos quedando el pleito pendiente de lo que resuelva la superioridad.

Agregó que también han quedado solucionadas las huelgas de Trubia, Mazarrón y Salinas.

Mañana regresará a Madrid el ministro de la Gobernación.

Las próximas maniobras militares

Se entrevistó con el señor Azaña el general Rodríguez del Barro, en un momento de la visita de inspección que ha realizado a los lugares donde se desarrollarán las próximas maniobras militares.

Conflicto resuelto

En el ministerio de la Guerra se ha recibido una comunicación del gobernador de Oviedo participando que ha quedado resuelto por mediación de la superioridad y del director de la fábrica de Trubia, el conflicto de los obreros allí planteados, aceptándose las bases del trabajo.

Ilustre enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el ingeniero don Mateo Rivas, padre político del presidente del Consejo.

De Trabajo

A las doce de la mañana recibió el señor Largo Caballero al Consejo ejecutivo de las entidades mercantiles.

El presidente señor Matesanz le dio cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea patronal que se clausuró el viernes.

El presidente de la representación patronal en los jurados mixtos señor Quirós expuso la incompatibilidad de los jurados del uso y del vestido.

Le rogaron que se lleva a cabo las negociaciones necesarias conducentes a la revisión de las bases de trabajo.

El señor Largo Caballero prometió poner cuanto esté de su parte para complacerlos.

El crucero por el Mediterráneo

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del capitán del vapor «Ciudad de Cádiz», participando que llegará a Valencia mañana a las siete y media de la tarde con los alumnos de Filosofía y Letras que realizan un crucero por el Mediterráneo.

Las discrepancias dentro del partido radical-socialista

La «Hoja Oficial del lunes» publica la siguiente noticia:

El discurso del señor Domingo era esperado con expectación porque el momento político, está reflejado en la actitud de los radicales-socialistas.

Conversamos con un destacado miembro del partido citado y cuyo nombre no publicamos por no estar autorizados para ello.

He aquí lo que nos dijo:

—Era creencia muy difundida que en su conferencia, el ministro de Agricultura acentuaría su discrepancia con el señor Gordón Ordax. La división en dos sectores de la minoría parlamentaria radical-socialista es evidente.

El señor Gordón Ordax cree interpretar el deseo del partido, manifestado en el último Congreso celebrado, y el cual votó el programa mínimo de colaboración que hace poco entregaron al jefe del Gobierno.

El señor Domingo, partidario de la continuación de los socialistas en el Poder, cree hallar en el acuerdo del partido una contradicción. Es ésta: El partido acuerda la continuación por ahora de los socialistas en el Gobierno, pero el partido al mismo tiempo acuerda la derogación de la ley de Términos municipales. Ahora bien, los socialistas dicen: «Si esa ley se deroga es que no se estima conveniente nuestra colaboración». Allí está el problema. An-

te las discrepancias marcadas en el seno del partido radical-socialista y ante el hecho de exigir al Gobierno una contestación a un programa cuya realización es discutida en el mismo campo creador, el jefe del Gobierno se dirige por carta—para que el documento tenga siempre constancia—a los dos ministros radicales-socialistas y les pide claridad en el pleito y resolución en el problema interno para que el Gobierno sepá a qué atenerse. Y este es el hecho más trascendental: que el miércoles se reúne la minoría parlamentaria radical socialista y en esta reunión se habrá de delimitar los campos y se tratará de resolver todo consensuadamente.

Para la actuación del partido radical-socialista en la Cámara la reunión del miércoles puede ser decisiva, y para la posición gubernamental de ese mismo partido también.

Funcionan los trenes con irregularidad

HUELVA.—Como consecuencia de la huelga que mantienen los fogoneros de la línea férrea de M. Z. A., llegaron los trenes con irregularidad.

Un fogonero fué detenido, pero a los pocos momentos se le puso en libertad.

Pequeños incidentes

MALAGA.—Al final del concierto dado por la banda municipal, ejecutó el Himno de Riego.

La mayor parte del público se descubrió respetuosamente, pero un grupo permaneció sentado y cubierto.

Un grupo de republicanos, tras afeatear la conducta, se dirigió a la calle del 14 de Abril, dando vivas a la República.

Como la manifestación continuaba engrosando, intervinieron fuerzas de asalto, que obligaron a que la manifestación se disolviera.

La festividad de San Ignacio

BILBAO.—Con motivo de la festividad de San Ignacio, se han celebrado solemnemente actos religiosos en las basílicas de Santiago y Begona.

Los templos estuvieron concurridísimos.

Mieses destruidas por un incendio

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Alhambra se declaró un violento incendio, quemándose 150 fanegas de grano, que se hallaban en las eras y eran propiedad de Ramón Ruiz.

Consejo de guerra contra el teniente coronel Mangada

En el Cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el teniente coronel Mangada acusado de unos incidentes ocurridos en Carabanchel con el general Godel.

Éste se ratificó en sus declaraciones anteriores.

El fiscal fundamenta su acusación en quebrantamientos de la disciplina militar e insulto a superior.

Solicita que se le impongan dos penas de seis meses y un día de prisión correccional y de cesación.

El defensor negó que existiese superioridad de mando y pidió la absolución.

El teniente coronel Mangada hizo constar que jurídicamente han cumplido con su deber el fiscal y la defensa, pero que él se atiene a su conciencia.

Una vez gritó:—¡Muy bien! ¡absuelto!

El presidente amenazó con desalojar la sala.

Seguidamente se retiró a la sala para deliberar y dictar sentencia.

Explosión de una caldera. Dos muertos y siete heridos

VALDEPEÑAS.—Ha hecho explosión una caldera en la Panificadora de Valdepeñas, resultando dos muertos, dos heridos graves y cinco menos graves.

Accidente motorista

BARCELONA.—Durante una carrera de motocicletas resultó gravemente herido de gravedad una señorita llamada Teresa Esplugas.

Otras cuatro personas están también heridas de gravedad.

Estándalo en un mitin regionalista

BARCELONA.—Comunican de Olot, que durante la celebración de un mitin regionalista se produjo un fuerte escándalo, resultando siete personas heridas.

Entre los heridos figura un hijo del exministro señor Ventosa.

Como en las películas

CADIZ.—En Chiclana de la Frontera, Pedro Farnés, tuvo una cuestión con un individuo al que persiguió con un revólver.

Éste, al verse amenazado, pretendió refugiarse en una casa y creyendo que era una ventana se arrojó a un pozo donde pereció ahogado.

Pedro penetró en la casa pero salió el dueño de ésta Juan Rivera quien hizo sobre aquel dos disparos, dejándolo en estado agónico.

Naufraga una lancha y perecen siete personas.—Se ignora el paradero de otras nueve

SAN SEBASTIAN.—Al regresar de un paseo marítimo la lancha motora «Jesús», zozobró, cayendo al agua todos sus ocupantes.

Numerosas personas que presenciaban desde la costa el paso de la bar-

ca, se lanzaron al agua para prestar auxilio a los naufragos.

No pudieron hacer otra cosa que recoger a siete cadáveres.

Faltan otras nueve personas, ignorándose si fueron arrastradas por el mar.

Se dispensa a Trueba un gran recibimiento

BARCELONA.—En el expreso de Francia, llegó el corredor español que tan lucido papel ha realizado en la Vuelta ciclista a Francia, Vicente Trueba. En los andenes se agolpaban más de ocho mil personas, que le aclamaron dando muestras de su entusiasmo. Vicente Trueba fué agasajado con un vermouth, en el Ayuntamiento, que se verificó a las tres de la tarde, a causa del enorme retraso con que llegó el tren. Por la tarde, después de visitar el palacio de la Generalitat, asistió a una corrida de toros.

Funcionan los trenes con irregularidad

HUELVA.—Como consecuencia de la huelga que mantienen los fogoneros de la línea férrea de M. Z. A., llegaron los trenes con irregularidad.

Un fogonero fué detenido, pero a los pocos momentos se le puso en libertad.

Pequeños incidentes

MALAGA.—Al final del concierto dado por la banda municipal, ejecutó el Himno de Riego.

La mayor parte del público se descubrió respetuosamente, pero un grupo permaneció sentado y cubierto.

Un grupo de republicanos, tras afeatear la conducta, se dirigió a la calle del 14 de Abril, dando vivas a la República.

Como la manifestación continuaba engrosando, intervinieron fuerzas de asalto, que obligaron a que la manifestación se disolviera.

La festividad de San Ignacio

BILBAO.—Con motivo de la festividad de San Ignacio, se han celebrado solemnemente actos religiosos en las basílicas de Santiago y Begona.

Los templos estuvieron concurridísimos.

Mieses destruidas por un incendio

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Alhambra se declaró un violento incendio, quemándose 150 fanegas de grano, que se hallaban en las eras y eran propiedad de Ramón Ruiz.

Consejo de guerra contra el teniente coronel Mangada

En el Cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el teniente coronel Mangada acusado de unos incidentes ocurridos en Carabanchel con el general Godel.

Éste se ratificó en sus declaraciones anteriores.

El fiscal fundamenta su acusación en quebrantamientos de la disciplina militar e insulto a superior.

Solicita que se le impongan dos penas de seis meses y un día de prisión correccional y de cesación.

El defensor negó que existiese superioridad de mando y pidió la absolución.

El teniente coronel Mangada hizo constar que jurídicamente han cumplido con su deber el fiscal y la defensa, pero que él se atiene a su conciencia.

Una vez gritó:—¡Muy bien! ¡absuelto!

El presidente amenazó con desalojar la sala.

Seguidamente se retiró a la sala para deliberar y dictar sentencia.

Explosión de una caldera. Dos muertos y siete heridos

VALDEPEÑAS.—Ha hecho explosión una caldera en la Panificadora de Valdepeñas, resultando dos muertos, dos heridos graves y cinco menos graves.

Accidente motorista

BARCELONA.—Durante una carrera de motocicletas resultó gravemente herido de gravedad una señorita llamada Teresa Esplugas.

Otras cuatro personas están también heridas de gravedad.

Estándalo en un mitin regionalista

BARCELONA.—Comunican de Olot, que durante la celebración de un mitin regionalista se produjo un fuerte escándalo, resultando siete personas heridas.

Entre los heridos figura un hijo del exministro señor Ventosa.

Como en las películas

CADIZ.—En Chiclana de la Frontera, Pedro Farnés, tuvo una cuestión con un individuo al que persiguió con un revólver.

Éste, al verse amenazado, pretendió refugiarse en una casa y creyendo que era una ventana se arrojó a un pozo donde pereció ahogado.

Pedro penetró en la casa pero salió el dueño de ésta Juan Rivera quien hizo sobre aquel dos disparos, dejándolo en estado agónico.

A otro vecino se le quemaron cinco fanegas.

Más detalles del hundimiento de una lancha, en Deva.—Son diez y seis las víctimas

SAN SEBASTIAN.—Se van concretando detalles del trágico hundimiento de la lancha motora «Jesús», en Deva.

Sobre las siete de la tarde, cuando regresaba de un paseo marítimo, ya a la vista del puerto, al llegar a la zorra, una ola gigantesca le elevó de popa, dejándolo sin dominio. Entonces, otra más fuerte aún le hundió con los veinticuatro o veintiseis pasajeros que llevaba a bordo.

Como el hecho ocurrió a la hora del paseo, miles de personas presenciaron la catástrofe. Inmediatamente, muchas embarcaciones se hicieron a la mar, e innumerables personas, sin ni siquiera desahucarse, lanzáronse al agua en auxilio de los naufragos. Fueron unos momentos de intenso drama. Desde la playa se observaba perfectamente que mientras unos pasajeros de la lancha hundida salían a flote danzando pruebas de gran serenidad para salvarse, otros parecían desesperadamente.

Por desgracia, los trabajos de salvamento dieron poco fruto. A las siete de la noche iban extraídos siete cadáveres, que, identificados, resultaron ser don Ciriano Aguirre, de sesenta y siete años, médico-director del Instituto Antituberculoso de Eibar; don Julián Górate, de Eibar, socio de la razón industrial «Gárate, Ayuda y Compañías»; Maílde Alonso, de Nava del Rey (Valle de Leizaola), criada de servicio doméstico; Paulina Subirremertería, de veintiseis años, estancquera de Eibar; y Andrea Eustasia Anego, de veintiseis años, de Cuatrecasas (Valle de Leizaola); los otros dos cadáveres sólo se sabe que son de dos sirvientas naturales de Valdeleizaola, cuyos nombres se desconocen aún.

Las embarcaciones de salvamento quedaron en alta mar esperando que a las tres de la madrugada bajara la marea para continuar los trabajos.

Se asegura que han perecido catorce o dieciséis personas. En Eibar reclaman a tres, que fueron a pasar el día a Deva y no han regresado, por lo que se les supone víctimas. Otra reclama el pueblo de Vergara, y en Deva han advertido la falta de dos juveniles.

El Ayuntamiento de Eibar se ha reunido a media noche, reclamando el traslado allí de sus tres muertos.

El juez de Deva, don Tomás Lazcano, ordenó el traslado de los cadáveres al depósito y la detención del patrón de la lancha «Jesús», que se capturó. Ha ingresado, incomunicado, en la cárcel de Deva.

Más detalles del hundimiento de una lancha, en Deva.—Son diez y seis las víctimas

SAN SEBASTIAN.—Se van concretando detalles del trágico hundimiento de la lancha motora «Jesús», en Deva.

Sobre las siete de la tarde, cuando regresaba de un paseo marítimo, ya a la vista del puerto, al llegar a la zorra, una ola gigantesca le elevó de popa, dejándolo sin dominio. Entonces, otra más fuerte aún le hundió con los veinticuatro o veintiseis pasajeros que llevaba a bordo.

Como el hecho ocurrió a la hora del paseo, miles de personas presenciaron la catástrofe. Inmediatamente, muchas embarcaciones se hicieron a la mar, e innumerables personas, sin ni siquiera desahucarse, lanzáronse al agua en auxilio de los naufragos. Fueron unos momentos de intenso drama. Desde la playa se observaba perfectamente que mientras unos pasajeros de la lancha hundida salían a flote danzando pruebas de gran serenidad para salvarse, otros parecían desesperadamente.

Por desgracia, los trabajos de salvamento dieron poco fruto. A las siete de la noche iban extraídos siete cadáveres, que, identificados, resultaron ser don Ciriano Aguirre, de sesenta y siete años, médico-director del Instituto Antituberculoso de Eibar; don Julián Górate, de Eibar, socio de la razón industrial «Gárate, Ayuda y Compañías»; Maílde Alonso, de Nava del Rey (Valle de Leizaola), criada de servicio doméstico; Paulina Subirremertería, de veintiseis años, estancquera de Eibar; y Andrea Eustasia Anego, de veintiseis años, de Cuatrecasas (Valle de Leizaola); los otros dos cadáveres sólo se sabe que son de dos sirvientas naturales de Valdeleizaola, cuyos nombres se desconocen aún.

Las embarcaciones de salvamento quedaron en alta mar esperando que a las tres de la madrugada bajara la marea para continuar los trabajos.

Se asegura que han perecido catorce o dieciséis personas. En Eibar reclaman a tres, que fueron a pasar el día a Deva y no han regresado, por lo que se les supone víctimas. Otra reclama el pueblo de Vergara, y en Deva han advertido la falta de dos juveniles.

El Ayuntamiento de Eibar se ha reunido a media noche, reclamando el traslado allí de sus tres muertos.

El juez de Deva, don Tomás Lazcano, ordenó el traslado de los cadáveres al depósito y la detención del patrón de la lancha «Jesús», que se capturó. Ha ingresado, incomunicado, en la cárcel de Deva.

Ultima hora

Consejo de guerra contra el teniente coronel Mangada

En el Cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el teniente coronel Mangada acusado de unos incidentes ocurridos en Carabanchel con el general Godel.

Éste se ratificó en sus declaraciones anteriores.

El fiscal fundamenta su acusación en quebrantamientos de la disciplina militar e insulto a superior.

Solicita que se le impongan dos penas de seis meses y un día de prisión correccional y de cesación.

El defensor negó que existiese superioridad de mando y pidió la absolución.

El teniente coronel Mangada hizo constar que jurídicamente han cumplido con su deber el fiscal y la defensa, pero que él se atiene a su conciencia.

Una vez gritó:—¡Muy bien! ¡absuelto!

El presidente amenazó con desalojar la sala.

Seguidamente se retiró a la sala para deliberar y dictar sentencia.

En libertad

CADIZ.—Por orden del juez han sido libertados todos los detenidos en la cárcel por el último complot.

Un moro gravemente herido

MELILLA.—En el campamento de Drius, un moro maltrató a un niño de corta edad.

A los lamentos del niño, acudieron dos soldados del Batallón de Cazadores número 7, amonestando al indígena.

Uno de los soldados, llamado José Pirayo, disparó sobre el moro, hiriéndole de gravedad.

Un mordisco en la oreja

HUELVA.—En el edificio de los jurados mixtos se produjo una violenta riña.

Un individuo, apellidado Moreno Quintero, cuestionó con otro apellidado Irafa.

Moreno amenazó con una pistola a su contrincante, y entonces Irafa se arrojó sobre Moreno, dándole un tremendo mordisco en la oreja.

Conflicto resuelto

MURCIA.—Una vez resuelto el conflicto planteado por los obreros de la cuenca minera de Almazán, regresó a la capital el gobernador y sus acompañantes.

A la salida de la cuenca minera, los obreros hasta unos momentos antes huelguistas, ovacionaron a la primera autoridad de la provincia.

Companys a Madrid

BARCELONA.—El ministro de Marina ha salido con dirección a Madrid. Preguntado por los periodistas sobre la impresión que le había producido el discurso pronunciado ayer en Madrid por don Marcelino Domingo, se limitó a decir que en él se decían cosas muy interesantes.

Como en las películas

CADIZ.—En Chiclana de la Frontera, Pedro Farnés, tuvo una cuestión con un individuo al que persiguió con un revólver.

Éste, al verse amenazado, pretendió refugiarse en una casa y creyendo que era una ventana se arrojó a un pozo donde pereció ahogado.

Pedro penetró en la casa pero salió el dueño de ésta Juan Rivera quien hizo sobre aquel dos disparos, dejándolo en estado agónico.

Conflicto resuelto

MURCIA.—Una vez resuelto el conflicto planteado por los obreros de la cuenca minera de Almazán, regresó a la capital el gobernador y sus acompañantes.

A la salida de la cuenca minera, los obreros hasta unos momentos antes huelguistas, ovacionaron a la primera autoridad de la provincia.

Companys a Madrid

BARCELONA.—El ministro de Marina ha salido con dirección a Madrid. Preguntado por los periodistas sobre la impresión que le había producido el discurso pronunciado ayer en Madrid por don Marcelino Domingo, se limitó a decir que en él se decían cosas muy interesantes.

Como en las películas

CADIZ.—En Chiclana de la Frontera, Pedro Farnés, tuvo una cuestión con un individuo al que persiguió con un revólver.

Éste, al verse amenazado, pretendió refugiarse en una casa y creyendo que era una ventana se arrojó a un pozo donde pereció ahogado.

Pedro penetró en la casa pero salió el dueño de ésta Juan Rivera quien hizo sobre aquel dos disparos, dejándolo en estado agónico.

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 31	Anterior	DIA 31
Interior	88.25	98.25	Banco de España	540.00
Exterior	81.40	00.00	Hipotecario	20.00
Amortizable 4%	77.00	00.00	Hispánico Americano	142.00
5% uniguo.	83.50	00.00	Español de Crédito	101.50
5% 1917	90.90	00.00	Central	78.50
1926	99.50	00.00	Río de la Plata	87.00
1927 con Imp.	98.00	87.00	Ferrocarril del Norte	137.00
1927 libre.	99.40	99.25	Idem Idem Obligaciones	88.00
Ferrocarril	97.25	37.00	Idem M. Z. A.	187.00
Cédulas hipotecarias 4%	83.75	84.00	Idem Idem Obligaciones	187.00
5%	91.00	91.00	1.ª hipoteca	234.50
6%	102.80	102.80	Alicantes. Obligaciones	180.00
Francos franceses	48.95	48.95	Azucareras preferentes	58.00
suizos	232.12	2.22	Idem ordinarias	38.50
belgas	147.37	147.37	Tabacaleras	19.00
Libras	39.90	39.95	Al. os Hornos	78.00
Dólares	8.94	8.70	Daro Felguera	40.00
Óras	63.62	63.34	Telefónica Nacional	107.00

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por falta de espacio, dejamos para mañana, entre otros originales, la reseña del partido de fútbol celebrado ayer en Laserna y en el que el Burgos F. C. empató a tres tantos con el Barrio.

El corte de traje LYNIC en todo colorido a 5'95 pts. en REGENT

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
El mayor surtido y más económica en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

CAZADORES
Los mejores calzados para este sport en casa "Pérez", San Pablo, 12, (frente a Correos).

Bonito negocio
Véase anuncios quinto plana

A las tres y media de la tarde, de hoy, en su domicilio Saldana, 9, hallándose jugando la niña Daniela Jiménez Escudero, al encender un pañuelo con una cerilla, se le incendiaron las ropas, causándose diversas quemaduras.

En la Casa de Socorro, se le operaron extensas quemaduras de 1.º y 2.º grado en el antebrazo, codo y gran parte del homoplax, nalga, muslo y pierna del lado derecho.

En grave estado, después de asistida convenientemente, se la trasladó a su domicilio.

El Juzgado interviene en el asunto.

El corte de traje LYNIC en todo colorido a 5'95 pts. en REGENT

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.--Raciones suministradas a los pobres el día 29, 573.
Ideas el día 30, 573.

El corte de traje LYNIC en todo colorido a 5'95 pts. en REGENT

El color de la camisa
El más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
De famoso paladar

Interesante

Por reforma de local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercadería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «EL RICJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

Perder el tiempo

es toda pretendida competencia a las insuperables alpargatas que tiene esta casa.

Zapatillas - Playeros - Novedades - Fantasías
Exclusivas de patentes de invención nacionales y extranjeras
Fábrica de alpargatas
Hijo de Máximo Mata «El Riojano»
PALOMA, 54 (frente a la Catedral)

NOTA.—En esta casa, y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercadería de la señora viuda de Vicente González.

Días pasados le fueron sustraídas del vecino de Horna Félix Cortés, 223 pesetas y varios géneros del establecimiento que posee en dicho pueblo.

Como autor del hecho fué detenido Benedicto Cande Rodríguez, de 23 años, empleado en el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que se hospedaba en casa de Félix.

En una maleta de Benedicto encontró la guardia civil 223 pesetas, 68 cigarrillos puros, 4 libritos de papel de fumar, 2 cajetillas de cigarrillos, 24 sellos de correos, 440 gramos de longaniza y una botella de coñac.

El corte de traje LYNIC en todo colorido a 5'95 pts. en REGENT

Letreros luminosos
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¿Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Si cuando le cases quieres De alegría estar colmada, Tener muy digna mujer, Y ser por ella adorado, Búscala en Burgos que heba San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), AREITA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Excursión a Vitoria

El domingo día 6, se celebrará esta excursión, al precio de diez pesetas ida y vuelta.

Puede inscribirse, en Paloma 8, cuarto. NOTA. Como no disponemos más que de un solo autocar, la inscripción se cerrará el día 3.

SEMANA del DURO

Del uno al ocho de Agosto

Por uno, dos, tres o cuatro duros puede Vd. adquirir un

Magnífico corte de vestido liso o estampado de la más alta novedad

Nos proponemos **LIQUIDAR**

los restos de la actual temporada, así como infinidad de **RETALES**

CASA DOMICIANO
PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

VIAJANTES

vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, alrededor 25 o 30 años, dispuestos a residir plaza que se les designe. Dirigirse acompañado toda clase de referencias y fotografía. Oficinas SUCHARD, apartado, 43, San Sebastián.

Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su cosecha durante este verano al precio de cinco pesetas cántara. Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

Gran Academia de Corte de París

Pengo en conocimiento de mis distinguidas alumnas y clientela, que a partir de 1.º de Agosto, termina el curso de enseñanza y taller de costura, como vacaciones que tiene por costumbre esta Academia, para reanudar nuevamente el 1.º de Septiembre próximo. La Profesora, Agustina Castellanos, Santander, 3, 3.º, Burgos.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Pedro, Eusebio, Esperanza, Félix, Leonor.

GULTOS

SAN GIL.--Novena en honor de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y rezos.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.--

Septenario en honor de San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, rosario oraciones de los dolores y rezos de San José, sermón, por el reverendo padre Eudaldo Sáenz, O. S. R., bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldana, Ayuntamiento de la capital, Administrador Central, don Félix Miguel, don Pascual Retes, don Francisco Viejo, don Pablo Santamaría, don Angel Gutiérrez, don Emilio Gómez, don Carlos Pinar, don Hermenegildo Torres, don Juan Díez, don Hipólito Manso, don Rafael Dorra, don Manuel Arribas, don Elías Movelán, don Luis Onocha, don Julián Tamayo, Cargos Habilitado 12.º Tercio Guardia civil, don Fidel Martínez, don Luis M. Carmona, Ingeniero Jefe Industria, Presidente Diputación provincial.

Administrador principal de Correos, Jefe Centro Telégrafos, don Virgilio Soto, Jefe Sección Caballos Sementales, don Marcelino Gilera, don Enrique Martín, don José Doñate, Inspector provincial Sanidad, don Faustino Lucas, Jefe Sección Agronómica, Habilitado Cuerpo Seguridad, Jefe Vigilancia, don Vicente Enrique Carriero, don Rufino Hernández, don José García Alia, don Felipe Cuencas.

Don Cristóbal M. Santalucía, don Manuel Tejerina, don Angel Escobar, don José Sarmiento, don Alfonso Moya, don Luis Moral, don Ricardo Fernández, don José del Olmo, don F. Iseo García, don Cristino Torres, don Ciriano García, don Bernardo Ruiz, don José Antón, don Antonio Romero, don Marino Rubio, don Pedro Casas, don Victoriano Sáiz, don Cleodaldo Padua.

Don Alberto Manero, don Ciriano Puras, don Julio Pérez, don Leoncio Herrero, don Pablo Tobar, don Facundo Arbaiza, don Félix Domingo.

Registro civil

DEFUNCIONES

Camacho Miguel Santos, de Burgos, 5 años, Pozo Seco, 7.
Mariano de María Ibáñez, de San Millán de Lara, ocho meses, Progreso, 10.
Aquilino Tapia Hernández, de Espinosa de Cervera, 11 años, Pozo Seco, número 9.

NACIMIENTOS

Félix García Ruiz, Julia García P. Leticia, María Sancho Ortega.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 31 a las siete horas

Se sitúa sobre Escocia el centro de la nueva borrasca del norte de Europa, y las presiones altas del Atlántico, se acercan al continente invadiendo nuestras regiones del noroeste.

Lluvea en el archipiélago británico y hay nubes en Alemania y Europa Septentrional, por nuestra península aparece el cielo despejado, únicamente en Galicia, Cataluña y Levante, hay nubosidad escasa.

Temperaturas extremas: máxima, de 31 grados en Cáceres, y Badajoz, y mínima, de 8 grados en Vitoria.

En Madrid, la máxima, fué de 35 con 4 grados y la mínima, ha sido de 20,8 grados.

Tiempo probable: toda España, vientos flojos y cielo bastante claro.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 636,6.

A las seis de la tarde, 633,1.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 28,6.

Mínima sombra, 10,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

†

EL SEÑOR

D. Baldomero Hernando

Empleado que fué del ferrocarril Santander-Mediterráneo, falleció en Sorla, el día 3 de Julio de 1933

R. I. P.

Su aflijida hija doña María Luisa,

hermanos, don Teodoro, profesor veterinario de Herrameluñ, doña Francisca doña Concepción y don Pablo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al recordar a los amigos tan triste fecha les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

La casa de las confecciones

Sombrerería, 35

Precio fijo

Caño Gordo

CASA GARRIDO

Comerciantes: Antes de hacer sus compras en géneros de punto, visite los Almacenes Monasterio 21 Almirante Bonifaz, 21

Anuncios económicos

ARRIENDOS

HABITACION amueblada codo con o sin pensión. Razón Tuñisano.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

FINCAS rústicas, arriendo unas 120 fanegas en los Barrios de Colina. Informes, almacén de Cereales, Llanza de Krüera, 11, Burgos.

SE ALQUILA local espacioso, propio para industria, garage, almacén o comercio, en sitio estratégico y de tránsito. Informes, calle de Madrid, portería.

SE ARRIENDA barato, un almacén mediano y otro pequeño. Informes, Barrio Jimeno, 19, portería.

AUTOMOVILES

VENDESE coche «Peugeot» cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, immejorable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balneario de Valdeleiteja.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

OCACION:

se vende automóvil «Renault Vivavis», conducción interior, 18 HP., siete plazas, en magnífico estado, a toda prueba. Informes, Víctor Gil de la Cuesta, en Briones (Logroño).

VENDO automóvil «Essex», seis cilindros, conducción interior, 24.000 kilómetros. Informarán, Luis Vivar, Salas de los Infantes.

VENDO «Peugeot» 10 caballos, conducción interior, cuatro puertas, buen estado. Informes: Lain-Calvo 22, 2.º.

COLOCACIONES

PASTOR de 33 años, soltero se ofrece, buenas referencias. Razón, Barrio Jimeno, 17, entresuelo.

DESTINOS públicos, nueva ley aprobada, motoristas carretera, plazas iluminadas, ordenanzas, peatones, escribientes, chauffeurs, con y sin examen, sueldos, 3.000 pesetas anuales, acudir urgente, a Centro Informático, Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos 0,33 para informarnos.

DEPENDIENTE de peluquería se necesita bien impuesto en caballeros y corte de pelo de señora, inutil presentarse sin estas condiciones. Bretón de los Herreros, número 30, entresuelo, Logroño. Santiago Guegué.

PINCHE

se necesita en la panadería Las Delicias.

OFICIAL sagre sclero, se necesita para Belorado. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

AMA DE CRIA, casada, para criar en su casa, órcese. Dirigirse a Fernandina Maeso en Cerezo de Riotirón.

PERDIDAS

EXTRAVIO cachorra «setter», negra con pintas rojas en las patas, y vientre atiendo por «Kelly». Gratificará Cuartel de Artillería.

EL día 25, desapareció de Briviesca una yegua morena, de seis cuartas y media de alzada, con una cicatriz en la nalga izquierda. Avisar a Manuel Alonso, en Ricas de Bureba, gratificará.

HALLAZGO de dos perros. Previas sedes y pago de este anuncio, se entregarán en Plaza de Vega, 40, primero.

PERDIDA gafas de coñac, en la Quinta. Gratificaré, entrega, Redacción de «El Castellano».

TRASPASOS

TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas». Informes, en el mismo.

VENTAS

DOS hermosas mesas, para sastré, acuetema o mostrador, Razón, fábrica de Sierra «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, 26.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Razón Lain Calvo, 36, portería.

TRILLADORA Pardo y tractor «Fordson» seminuevos, dispuestos para trillar, vendiendo en buenas condiciones de precio. Para verlos y tratar, dirigirse a Joaquín Romero, Tauste (Zaragoza).

VENDO perra «perdiguera», pura raza, trece meses. Informes Casa Blanca, carretera Santander.

SE VENDE una perra de caza «pointer», de tres años. Santa Dorotea, número 30.

SE VENDE gramófono portátil, seminuevo, con catorce discos, barato. Pisonos, 17.

SE VENDEN 12 pares de palomas mansas, seleccionadas y baratas. Razón Valentín Ruiz, en Villarejo.

VENDO o cambio

novilla de 22 meses, por vaca de leche y perro o perra de caza a toda prueba. Razón, en Arcos, Secundino Pérez.

VENDO perra «perdiguera», caza bien, 60 pesetas. Informes, Madrid, 9, tercero.

EN el almacén de frutas de Juan C. Moreno Pincón Santocildes al lado del Bar Regio se vende moscatel superior a 1,25 pesetas el kilo, y ciruelas a 0,50 pesetas kilo. Teléfono 138.

SE VENDE perro de caza, «perdiguera». Ambrante Bonifaz, 19.

SE VENDE máquina segadora, usada, marca «Masvarris». Para tratar, con Aureliano Martínez, en Las Quintanillas.

COMPRO patatas viejas, para pienso. San Francisco, 101, Mariano Lorenzo.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestras y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO barato, piano, bicicleta y escopeta. Facilitades persona solvente. Informar: Paloma, 8, tienda.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE

lartana aparejada, Tomás de la Fuente, en San Pedro de la Fuente Procurador, 1, o Huerto del Rey, 19, carnicería.

AGRICULTORES: motores de gasolina, para aventadoras, desde 500 pesetas. Industrias Electro Mecánicas Ltda. Vitoria, 14 bajo.

PERRA perdiguera de dos años, cazada, vendese y cachorra de seis meses. Carretera de Madrid, 17, Marcelino Espigada.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Llanza de Krüera, 13, 2.º derecha.

SE VENDEN dos perras de caza. Razón, Gld, 20, bar.

VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 10 lamparas, con extra-corta. Paloma, 22, tienda.

VARIOS

SAGERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior, Gorros, bonetes y sombreros. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

COOPERATIVA de Casas Baratas «Municipal». Se admite un socio, para la casa número 13 del Paseo de los Pisonos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se pagó:
 Trigo Manitoba 80 reales fanega.
 Idem catalán, 70.
 Idem rojo, 61.
 Cebada 38.
 Yeros 65.
 Titones 63.
 Centeno 28.
 Avena, 28 a 29.
 Alholvas, 40.
 Esparseta, 48.
 Garbanzos 130.
 Idem regulares, 60.
 Harina primera, saco 61 pesetas.
 Idem medianos, 50.
 Salvado, saco, 6.
 Salvadillo, 5,75.
 Comidilla, 13.
 Harinilla, 16.
 Patatas arropa, 1,00.
 Lana lavada, a 37 pesetas arroba.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.
 Idem de dos kilos, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 2,50 y 3,00 pesetas.
 Idem blanco, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 15.
 Gallos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.
 Lechugas, a 1,25 docena.
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.
 Albergínigos, 0,80 y 0,90.
 Alubias 0,30 y 0,40.
 Melocotones, 1,50.
 Perucos, 0,60.
 Peras, 0,75.
 Ciruelas 0,90.
 Sandías 0,40 pesetas kilo.
 Melones 0,60.
 Pescaderías Vivar
 Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.
 Abadejo 0,80.
 Sardina, 0,80.

¡¡ATENCIÓN!!

Alpargatas con piso de goma y en tonos de todos los colores, desde 50 hasta 60 céntimos par (según medida).
 De venta en los portales de la calle de la Paloma, número 29 (sucesor de Dorronsoro).

Euchiteria Solingen
 Venta de armas
 Taller de vaciado
 Plaza de Prim.

J. IBAÑEZ
 BURGOS.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo especial, 47 pesetas los 100 kilos.
 Idem primera, 48.
 Idem corriente, 45.
 Centeno, 37.
 Cebada, 32.
 Algarrobas, 28.
 Mueles, 28.
 Yeros, 28.
 Avena, 27.
 Lentejas, a 1,25 y 1,40 el kilo.
 Garbanzos superiores, 2,00.
 Idem regulares, 1,80.
 Idem medianos, 1,75.
 Alubias, 1,40.
 Harina extra, 50,00 pesetas los 100 kilos.

Idem primera, 56.
 Idem segunda, 54.
 Aceite, 1,75 el litro.
 Vino blanco, 0,60.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Patatas nuevas, 0,30 pesetas kilo.
 Idem añejas, 1,00.
 Salvados, saco corriente de 34 kilos medio, 6,00 pesetas.
 Comidilla, saco corriente de 36 kilos, 1 peseta.
 Harinilla, saco corriente de 58 kilos, 15,00 pesetas.

SEDANO

Trigo álogo, 70 reales fanega.
 Idem mocho, 68.
 Idem rojo, 68.
 Cebada, 40.
 Mueles, 51.
 Yeros, 62.
 Patatas nuevas, 5 reales arropa.
 Huevos, 1,75 pesetas docena.
 Cerdos al destete, de 180 a 210 réales uno.
 Idem de seis meses, 400 arroba en vivo.
 Carneros, 200.
 Lana blanca fina, 15.
 Idem negra basta, 10.
 Pieles de cabrito, 14.
 Idem de cordero, 4.

¿Buenos paños?

¡Solamente en la tienda de Teodoro L. Pavón!

¡¡Muestrales los de mejor calidad!!

BUEN CORTE EN PRONTITUD ECONOMIA

¡¡Muestrales de la casa y el público en general, encontrarán los más variados artículos para la confección de trajes y abrigos para caballeros!!

¡¡POLON, 20 --- BURGOS (Junto al almacén de música)!!

Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Éxito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquios, catarros. Artritis. Precios económicos. Pidan folletos: A 16 kilómetros de Miranda.

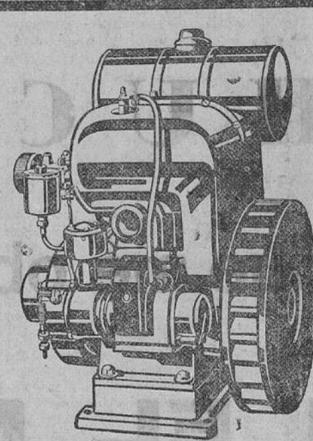
La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas con los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, el próximo JUEVES, día 3 de Agosto únicamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 2, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 6, en el Hotel Central.
 ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barzola: UNION, 13, CASA TORRENT.



El más SOLIDO SENCILLO y ECONOMICO de los motores a gasolina es el MOTOR BLOCH de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las AVENTADORAS Examine unos y otras, visitando

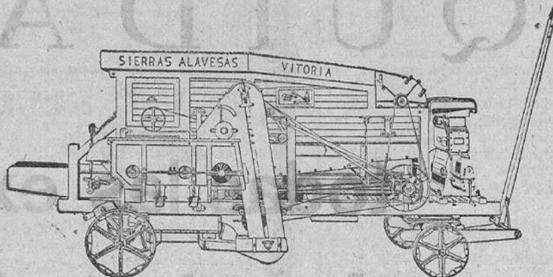
CASA GRIGELMO
 Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS AVANCE

Bonito negocio

Por avanzada edad de su propietario, se traspasa el acreditado y modesto Hotel Comercio, de Palencia, con facilidades para el pago.
 Para más detalles, en el mismo, Mayor, Principal, 44.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento



SIERRAS ALAVESAS.--Vitoria

INTERESES DEL LABRADOR

Información social

Jornales mínimos durante la campaña de recolección

Aprobados por el jurado mixto del trabajo rural

(Conclusión)

VILLADIEGO.—Cuatro pesetas cincuenta céntimos más la manutención, siendo anulado el acuerdo de la Junta Paritaria relativo al precio de las horas extraordinarias por deber ser abonadas éstas con el recargo mínimo.

VILLATUELDA.—Aprobados los señalados por la Junta paritaria.

Para las localidades Aforados de Moneo, La Aguilera, Anguix, Los Balbases Belorado, Castrillo Matajudíos Castrillo de la Vega, Celada del Camino, Espinosa de los Monteros, Fuentecén, Fuenteovejuna, Fuentespina, Gumiel de Hizán, Gumiel del Mercado, Huestrosa, La Herrera, Ibeas de Juarros, Lerma, Melgar de Fernamental, Milagros, Ombillos de Sasmón, Padilla de Abajo, Padilla de Arriba, Palacios de la Sierra, Palacios de Río Pisuegra, Palazuelos de Muñó, Padilla, Pedrosa de Duero, Pedrosa del Príncipe, Peral de Arlanza, La Puebla de Arganzón, Quintanamilagro, San Martín de Rubiales, San Quirce de Río Pisuegra, Santa María Ribarredonda, Sotillo de la Ribera, Sotovellosos, Torrelles de Esgueva, Tubilla del Lago, Villavieja del Pinar, Villaseca de Roa, Villavieja de Treviño, Villahoz, Villamayor de Treviño, Villanueva de los Infantes, Villanueva de las Cruces, Villaverde Mogina, Villazopeque, y Zazuar, el Jurado mixto acordó fijar el jornal mínimo que en días ha de regir durante la actual campaña de recolección en la sesión que el efecto celebrará el día 5 de Agosto próximo.

Todos los expresados jornales mínimos, lo serán por jornada máxima de ocho horas, debiendo ser respetados los contratos hechos por jornal para el obrero más favorable.

Asimismo acordó el Jurado mixto lo siguiente:

Como aclaración a la base 19.ª, que por máquinas de tracción, debe entenderse únicamente las que traccione, nunca las traccionadas, y que el 20 por 100 por fanega de sembradura que por los propietarios de las máquinas ha de reservarse para su laboreo a brazo, se entenderá de lo que por éstas hubiere de ser recogido y que el laboreo a brazo de lo para ello destinado, ha de hacerse simultáneamente con el trabajo a máquina, a menos que el propietario prefiera laborar primeramente el 20 por 100 reservado.

Con relación a la base 17.ª, que las prohibiciones en ella establecidas debe entenderse se refieren tan sólo a personal asalariado, no al trabajo de familiares siempre que éstos reúnan las

condiciones determinadas por el artículo 2.º de la Ley de Contrato de Trabajo.

Con respecto a la base 27.ª, que para la aplicación de la excepción en ella establecida, el patrono deberá probar con los recibos de cuotas a la Caja Colaboradora o certificado de la misma que los obreros a quienes se desea excluir del turno semanal se hallan afiliados al régimen de retiro obrero desde antes de iniciarse los trabajos de recolección, o justificar mediante contrato escrito de trabajo, que el obrero reúne las condiciones determinadas por tal base, que en caso de aplicación de esta base, para una más justa distribución de los obreros, éstos serán divididos en tres categorías figurando en la primera, los muleros, en la segunda, los especializados en las faenas de la época, y en la tercera, los braceros o peones y deberán los turnos establecerse dentro de cada categoría si bien en una de ellas hubiera sobrante de parados con relación a las restantes, podrán los de aquella, turnar con los de categoría inferior, nunca con los de superior. Esta clasificación se hará teniendo en cuenta el trabajo para que cada obrero sea apto, bien entendido que aquel que voluntariamente se clasifique en categoría superior a la en que por sus aptitudes le correspondiere, perderá con este motivo el derecho que a turnar pudiese tener.

Los patronos obligados a la aplicación de la base de referencia, tienen absoluta libertad de elegir los turnantes entre los obreros de cada categoría; esto no obstante, no será admisible la negativa al cumplimiento de la base bajo pretexto de no serle grato al patrono ninguno de los obreros parados.

Si un obrero turnante, fuere despedido justamente por un patrono, éste despedido hará perder al obrero el derecho a continuar turnando, pero si el despedido no obedeciere a causa justa, podrá el despedido entablar ante éste Organismo, la oportuna demanda.

Asimismo, y por unanimidad, también se acordó facultar a la Presidencia de este Jurado mixto, para ratificar los acuerdos de las Juntas paritarias locales, relativos al trabajo en domingo, ampliación de jornada y aplicación de la base 19.ª.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 23 de Julio de 1933.

Firmado: El Presidente, Máximo Asenjo. Por acuerdo del Jurado mixto, el Secretario, Sixto V. de Benito.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:	
en libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
en cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
en imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES
 En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
 En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 »

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA
 "La Cruz Blanca"
 DE SANTANDER
 Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre. Vapor «ORDUNA», 8 de Octubre. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

CUPON REGALO

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón

CASA ROTCEN
 Apartado de Correos, 445
 VALENCIA
 Precios increíbles para profesionales

Hojas de Afeitarse



ARNEDILLO
 Fonda y café, vinda de Luis Marrón.
 La más próxima al balneario.

ITALIA., FLOTAS REUNIDAS

SUD AMERICA EXPRESS BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B. AIRES	CENTRO AMERICA SUD PACIFICO BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE	NORTE AMERICA EXPRESS ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
--	--	--

Rex 11 Agosto de Gibraltar.
 Roma 15 Agosto de Gibraltar.
 Conte di Savoia 25 Agosto de Gibraltar.

Duilio 18 Agosto de Barcelona.
 Giulio Cesare 8 Septiembre de Barcelona.

Orazio 8 Agosto de Barcelona.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong), AUSTRALIA
 Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
 CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
 50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros
 Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles

«ITALIA» Flotas reunidas
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID: Calle Alcalá, 45
 En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.

EN EL PLEITO

que sostenía con el casero

han decretado los tribunales mi

DESAHUICIO

lo que me obliga a una urgente

CESACION EN EL NEGOCIO

Por tanto, a partir de mañana,

1.º de AGOSTO, procederé a

LIQUIDAR

todas las existencias en teji-

dos de todas clases y con-

fecciones para señora caba-

llero y niño a

Precios desastrosos

CASA BALBINO

Plaza Mayor, número 28.--BURGOS